



## SECCIÓN SINDICAL USO-CAIB

UNIÓN SINDICAL OBRERA

---

### A/A DE LA MESA SECTORIAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB.

Solicitamos que esta propuesta sea incluida en la próxima orden del día.

#### PROPUESTA: REDUCCIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO EN ÉPOCA NAVIDEÑA.

En aras a desarrollar mejoras en la jornada y horario laboral, dirigidas a facilitar la Conciliación de la vida familiar y laboral de los empleados públicos al servicio de esta administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, desde esta organización sindical USO,

#### PROPONEMOS:

1.- Que para el próximo período de vacaciones navideñas escolares, comprendido entre los días 23 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025 (ambos inclusive), **la jornada de trabajo se reduzca en 1 hora cada día laborable.**

Esta hora se podrá disfrutar al principio o la final de la jornada laboral.

2.- Que se incorpore esta mejora a las medidas de Conciliación de la vida familiar y laboral que disfrutaban los empleados públicos al servicio de esta administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Palma, 1 de octubre de 2024

Carlos de Mattos Fernández  
Secretario General de la Sección Sindical USO-CAIB

**DIRECCIÓ GENERAL DE FUNCIO PÚBLICA I ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES. C/ Gremi Corredors, 10 bajos CP.07009 (Polígono de Son Russinyol) Palma.**